

# EL MAESTRAZGO

FRANQUEO CONCERTADO

Año V Núm. 212

Sábado 22 Mayo 1915

Redacción y Administración  
ENMEDIÓ, 115

SEMENARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

Organo Oficial de la Comunión Legitimista de esta provincia

EL PRIMER ACTO DE NUESTRA JUVENTUD

## Homenaje al General Reyero

Yo quisiera conocer a todos los jóvenes que componen los Requetés y Juventudes jaimistas para abrazarlos; ellos son los que han de salvar a mi querida España de la hecatombe que se aproxima, y en ellos tengo puestas todas mis esperanzas y mis afectos...

Las palabras del Rey. Y nuestra Juventud no quiere defraudar las grandes esperanzas que S. M. tiene puestas en ella, y por eso su primer acto ha sido rendir un homenaje al General Reyero, espejo de tradicionalistas abuelitos y leales, en el que se han querido dar un ejemplo que se han impuesto a seguir. Para la suprema hegemonía que se avecina a pasos agigantados, se preparan nuestros jóvenes, dando las glorias de sus antepasados y aspiran a emular. Bien claramente expresaron los respectivos representantes de la Juventud y del Requeté que tomaron parte en el acto...

La Juventud Legitimista de Castellón está consagrada en la amena velada del domingo último, con la solemnidad y brillantez que correspondía. Nuestros lamentamos no disponer del espacio suficiente para dar la amplitud que correspondía a un acto tan trascendente como el del domingo pasado, pero después reducida la reseña, su importancia no disminuye, ni disminuyen tampoco las grandes esperanzas que tenemos en nuestra Juventud. «Ella debe triunfar y triunfará; como dijo su presidente. — Paso a la Juventud Legitimista.»

### La velada

El comienzo a las nueve y media. Los salones de actos del Circulo estaban llenos de correligionarios, abundando las damas y señoritas, que dieron una presencia una nota en extremo agradable a la velada.

### El estrado.

Nuestro querido amigo, el vocal de la Junta de la Juventud D. Enrique Soler, hizo un derroche de arte, sencillez y exquisito gusto en el adorno del estrado. En el centro de un hermosísimo cuadro destacábase un soberbio cuadro al carbón del General Reyero, obra del mismo Sr. Serra y en el centro una corona de la natural, emblema de nuestros ideales.

Ocupó la presidencia nuestro diputado provincial D. Manuel Bellido y Alba, quien tenía a la derecha a D. Vicente Pachés, de la Junta Provincial de la Comunión y a D. Antonio Lloréns, presidente del Circulo.

### Las poesías

Recitaron dos hermosas poesías los señores Facundo Benedito y Joaquinito Lloréns con tal desenvoltamiento y tan magistralmente que provocaron ruidosos aplausos del auditorio, muy merecidos por cierto.

### Los discursos.

Abrió los discursos el digno presidente de la Juventud

D. Manuel Bellido y Rubert que fué acogido con una salva de aplausos. Comenzó manifestando sus satisfacciones por encontrarse otra vez en Castellón entre los suyos después de tantos años de ausencia, felicitándose de los triunfos alcanzados durante ese tiempo; excusó la presencia de D. Tomás Segrelles, presidente de la Juventud Radical Jaimista de Albaida quien no pudo asistir a la velada por encontrarse enfermo y de quien leyó una carta de la que copiamos el siguiente párrafo: «Da todo corazón el deseo que la próxima velada constituya el primer éxito de esa naciente juventud, a la que me complace en enviar un cordial saludo y una felicitación sincera y entusiasta.»

El Sr. Bellido, saludó luego en nombre de la Juventud a las autoridades del partido, a los veteranos, margaritas y requetés a quienes ofreció el apoyo de la nueva sección para el más fácil triunfo de la Causa. Dedicó tiernas frases de alabanza al General Reyero y a los veteranos a quienes presentó como modelos que han de imitar los jóvenes y terminó cantando un ferviente himno a la juventud jaimista española a la que corresponde salvar a España de la corrupción de los partidos liberales.

Fuó ovacionado al terminar.

### D. Enrique Bellido

presidente del Requeté pronunció uno de los más bellos discursos que pudiéramos escuchar. Comenzó apuntando el acierto que había tenido la Juventud al celebrar su primer acto, en honor al gran General D. Alejandro Reyero.

Magistralmente estudió la vida de este insignie tradicionalista, dedicándole párrafos elocuentísimos, soberanos, que arrancó estruendosos aplausos del numeroso público al que encendió en fervor y entusiasmo. Cantó las glorias de nuestros heroicos mártires que con su conducta ejemplar trazaron el camino a seguir por la juventud.

Esbozó la situación de España de hoy, manteniendo que a la juventud corresponde dar impulso, plétora de vida a la Comunión jaimista que ha de salvar a la nación del abismo a que estamos abocados. Terminó ofreciendo a la naciente Juventud, el esfuerzo y apoyo más decidido del Requeté para mejor cumplir el programa de acción tradicionalista que se ha trazado.

El orador fué calurosamente felicitado. Siguió en el uso de la palabra la presidenta de la Margarita

### Sra. Vicenta Bellido

En nombre de la agrupación que representa, dió la bienvenida a la Juventud, cuya necesidad se hacía notar en nuestra organización política. Ella, dijo, venía a llenar un hueco en nuestra vida provincial con sus entusiasmos, su actividad y sus vehemencias. El partido cuenta ya en la Juventud con la fuerza motriz que ha de hacer resurgir el fervor, tradicionalista adormecido en nuestra provincia por la voz de la sirena del poder.

Dedicó calurosos elogios al ilustre castellanense en honor de quien se celebraba el homenaje y terminó diciendo: «Sirva lo dicho, señores, como humilde homenaje a la memoria del gran General D. Alejandro Reyero y Brea y como flor deshojada que esta noche deposita sobre su tumba la Agrupación femenina - benéfico-tradicionalista que indignamente representa.»

Fuó muy justamente aplaudida.

### D. José María Soler

vicepresidente de la Juventud, ocupó seguidamente la tribuna, siendo recibido con calurosos aplausos.

Cantó las glorias y el heroísmo del homenajeado, que fué uno de tantos grandes hombres que registra el libro aureo de la historia inmortal del Tradicionalismo. Justificó la constitución de la Juventud que resplandece de gallardías y amores viene a la lucha para laborar por nuestra tres veces santa Causa y asegurar con su acción constante y decisiva el más seguro y más inmediato triunfo de nuestra Comunión. Dedicó floridos párrafos al elemento femenino que embellece el acto con su presencia, al que animó para que adherido por la Margarita el movimiento impulsor de la actividad en el partido endulzara las penalidades del propagandista y las hiciera más llevaderas. Terminó con un párrafo vibrante augurando el triunfo de nuestros ideales con el aliento que nuestros veteranos prestan a las Juventudes y el esfuerzo que éstas realizarán, cuando sobre la hora feliz de reñir la definitiva batalla.

Una ovación estruendosa cerró su discurso.

### D. Manuel Bellido y Alba

Al levantarse nuestro diputado provincial electo, fué objeto de una grandiosa manifestación de simpatía por parte de la concurrencia que, de pie, le ovacionó y aplaudió dante largo rato.

Comenzó saludando la Juventud jaimista, que es la Comunión tradicionalista de mañana y se felicitó por el acierto que ha tenido la de Castellón al celebrar su primer acto de exaltación por un mártir de la fe de la Patria de la Legitimidad, como lo ha sido General Reyero.

«Sólo la Iglesia y Comunión jaimista, que no es un partido, político, sino la guardia civil de la Iglesia, tienen días dedicados al culto de sus difuntos. Nosotros tenemos nueva fiesta de los Mártires instalada por el glorioso Carlos VII en la fecha en que falleció el primer mártir de la Tradición que fué D. Carlos V.»

Entre nosotros hay culto especial hacia nuestros héroes que fueron, en quienes nos miramos que les vemos desaparecer y buscamos imitarlos, de mejor modo.

Relató un episodio General Reyero que siendo capitán de artillería, al llegar la Revolución pidió absoluta para no hacer traición, con muchos la hicieron a la Reina derrocada, de los tristes destinos, ulda y abandonada por aquellos que se disfrazaron con el nombre de amigos y empujados de su

favor, para alistarse a los Ejércitos Reales. «¡Hoy día—exclamó—con cuanta facilidad cambian de casaca los políticos sin conciencia manteniendo los medios y empleos de antes!

Es consolador en esta época deslealtadas y traiciones, ver retoñar el árbol de la Tradición en estas brillantes Juventudes y bravos requetés, cuando todo nos es hostil, hasta el ambiente y por donde quiera no se oyen más que voces de desprecio contra la Tradición, porque es muy raro encontrar un puesto donde nos conozcan como somos sino como nuestros enemigos nos presentaron.

«No es raro contemplar este resurgir espléndido, exuberante de vida? ¡Ah! es que esto es obra de Dios, es providencial nuestra obra que hace revivir a nuestra gloriosa España empujándola hacia una regeneración consoladora.

Nosotros queremos mirarnos en el ejemplo de nuestros antepasados—han dicho los representantes de la Juventud y del Requeté.—Seguid por ese camino, pues; seguid el ejemplo de nuestros mayores y haced que sean frecuentes estos actos de convivencia de todos los elementos del partido en beneficio de nuestra Causa. No hay otro mejor medio para destruir la leyenda nefanda que se nos cuenta.

Combatió rudamente al liberalismo, encareciendo que se compadezca a los hombres, pero que se combata sus errores, diciendo que principalmente liberal es peor que ladrón, homicida y usurero.

«Demostró que los principales enemigos de nuestra Causa son principalmente los que convivieron con nosotros; pero, no obstante había que distinguir entre los mangoneadores y los que les siguen. «Estos—dijo—son sinceros: aquellos son fariseos. Los fariseos—añadió citando un pasaje de la Sagrada Escritura—no se arrepienten: el pueblo sí. A aquellos hay que combatirlos con verdadero empeño: a estos hay que conquistarlos, haciéndoles reflexionar. Hagamos que se miren en el ejemplo de nuestros Mártires, en el espejo del General Reyero, que aunque el diablo les desviara del camino, al volver la vista a ellos volverán, arrepentidos, al redil.

Tengamos—termina diciendo—mucho amor a las personas, pero odio irreductible a las malas ideas y a los malos procedimientos.

Al terminar su discurso el Sr. Bellido, el público se desbordó en grandiosa manifestación de entusiasmo, vitoreándole largo rato.

La velada comenzó y terminó rezando un Padre nuestro, por el eterno descanso del General Reyero.

La concurrencia salió satisfechísima del acto, deseosa de que se repitan con frecuencia, para mayor beneficio de la Causa, sobre esparcimiento de las familias tradicionalistas.

### Las fiestas a NUESTRA SEÑORA DE LIDÓN

Cada día se nota con mayor evidencia la reacción de los sentimientos católicos de Castellón, haciendo prever un hermoso resurgir de nuestra querida patria chica altagrada por los esfuerzos de los revolucionarios, que pretendieron eclipsar los nobles sentimientos cristianos tan arraigados en el corazón del castellanense.

Palpable y consoladora prueba de cuanto decimos; la tenemos en las hermosas y solemnes fiestas que en honor de nuestra excelsta Patrona terminaron el próximo pasado domingo con una suntuosa procesión presenciada con religioso recogimiento por una gran multitud de fieles.

La magnitud de la suntuosa Iglesia de Sta. María, resultaba insignificante para contener entre sus espaciosas naves a tanto y tan selecto público que, ávido de rendir culto y por oír la elocuente y autorizada palabra del ilustrado beneficiado de la Basílica Metropolitana señor Ibáñez Rizo, acudió al solemne novenario celebrado en honor de Nra. Sra. de Lidón.

Sablime y consolador aspecto el formado por centenares de fieles al acudir a recibir en su seno el Pan de los Angeles en la Misa de Comunión celebrada la mañana del domingo último.

Pero cuando los festejos revistieron inusitado esplendor fué por la tarde.

Desde sus primeras horas, se veían las calles inmensamente concurridas por enorme gentío; los balcones de las casas frente a las que el religioso cortejo había de pasar, se veían engalanados por ricas colgaduras tras las cuales las bellas jovencitas ricamente ataviadas asomaban sus lindos rostros, dibujada en sus labios la alegría que rebosaba en sus corazones por presenciar el triunfal paso de nuestra amadísima Madre la Virgen de Lidón.

Precedidos por una sección montada de la Guardia civil, comenzó el desfile por la carrera de costumbre.

Entre doble fila de cirios marchaban las banderas de la Casa de Beneficencia, Congregación de San Luis, Gremio de San Isidro, Cámara Agrícola, Vela Nocturna y Archicofradía de Lidón.

Tras la cruz pesada de Santa María, iba el clero que precedía a la suntuosa peana de nuestra amada Patrona, escoltada por la escuadra de gastadores, oficiando el Arcipreste con otras dos capas y desfilando después la Junta de Demas de la Archicofradía, los caballeros de la Junta de hombre de la misma asociación, presididos por los Reverendos Sres. Ibáñez Rizo y Vicente Pachés.

Copiosa flor natural era arrojada desde los balcones que formaban al caer sobre el húmedo suelo, túpida y artística alfombra al paso de Ntra. Sra. de Lidón.

Felicitemos a la Archicofradía, a su Director D. Vicente Pachés, al Ilustre orador Sagrado Sr. Ibáñez Rizo y felicitémoslos los castellanenses por el brillante resurgir del catolicismo de nuestro pueblo.

### Fiesta Católico-Obrera

El Jueves de la pasada semana celebró el Sindicato Agrícola-Obrero de San Isidro su anual fiesta en honor del Santo labrador, con el esplendor y brillantez de siempre.

A las siete de la mañana hubo misa de comunión en la Iglesia Arciprestal y solemne con sermón por el Rvdo. don José Tárrega; a las diez en la de San Agustín, siendo llevada procesionalmente la imagen del Santo Patrono desde la casa del presidente de dicha sociedad nuestro querido amigo D. Pascual Museros a la citada Iglesia.

El viernes se celebró una misa por el eterno descanso de las almas de los socios que fueron del Sindicato.

# Hazañas de la oligarquía política provincial

## Cobardía

He aquí la reina y señora de los destinos de la provincia. Por cobardía no dieron remate a su obra perversa y truhanesca los bárbaros políticos atropelladores de la Ley, de la Justicia y del Derecho. Por cobardía no ha cumplido el señor Gobernador su deber, el deber de poner veto a los desmanes de esa oligarquía que permaneció escondida hasta hoy y que ahora aparece ante la opinión pública con toda la desnudez de su desenfado y de su cinismo, repugnante y odiosa.

Con la aprobación del dictamen de la Comisión de Actas quedaba proclamado diputado D. Francisco Giner Lila, pero los mismos que tal hicieron se dieron mediana cuenta de su obra y tan monstruosa la encontraron, que se asustaron de sí mismo y no se atrevieron a dar posesión al diputado por obra y gracia de «ley es de cinco lo que quieren tres». El Sr. Gobernador tenía el deber sagrado de anular aquel acuerdo a todas luces ilegal y ante el cual los mismos padres de la criatura temblaban...; y no lo ha hecho por cobardía, anulando de hecho el artículo 79 de la ley Orgánica provincial que le imponía ese deber que él ha resignado en la Audiencia Territorial.

La ley está clara y terminante pero el Sr. Pérez Magaña, ha tenido a bien prescindir de ella, o mejor dicho, la ha desvirtuado y, bordeándola, no la ha cumplido. Pero movido por la misma cobardía, por el temor de no haber cumplido, anuló de palabra y no por escrito y de oficio, como debiera, el acuerdo, al decir «que no consentiría que el Sr. Giner tomara posesión de su cargo de diputado...»

Mientras ellos tiemblan, nosotros nos reimos a mandíbula batiendo contemplándoles tan cobardes y tan viles. ¡Ja, ja! Nulos unos, los bandoleros de la política, se atrevieron a dar posesión del cargo a quien proclamaron porque «ley es de cinco lo que quieren tres», ni el otro se atreve a anular el acuerdo, pero mucho menos a permitir que se lleve a cabo. ¡Ja, ja!

No, no, no es eso. El Sr. Giner no ha tomado posesión de su cargo de diputado porque nosotros no lo consentiríamos, no lo permitiríamos jamás. Nos tenía sin cuidado la resolución del Sr. Gobernador; aprobado o rechazado el acuerdo, la sentencia justa del pueblo jaimista estaba ya dictada: «El Sr. Giner no será diputado, pese a quien pese...» ¡Pues no faltaba más! A pesar de todo, para nosotros ha sido, es y continuará siendo diputado D. Manuel Bellido y Alba; porque la ley no concede las atribuciones que se han tomado los leguleyos de la Diputación, ni nosotros permitiríamos que se consumara el atropello. Bastante hacemos con resignarnos a que se haya dictado.

Por la ley de «ciento contra tres» no consentiremos que sustituya a D. Manuel Bellido en la Diputación quien fue por éste legítimamente derrotado.

Y lo dicho, dicho está.

## ¿Por qué...?

¿Por qué algunos de los miembros que componen la Diputación provincial de Castellón, tienen tan decidido empeño, de que no ocupa el sillón, que lo corresponde en esa Corporación, el perfecto caballero, al distinguido juriscónsulto, consecuente tradicionalista y ferviente católico D. Manuel Bellido Alba?

El cuerpo electoral le dió número suficiente de votos para ser diputado, en su elección no hubo coacciones, pucherazos ni chanchullos; las actas llegaron a la mesa de escrutinio todas a su tiempo y limpias, la Junta provincial del censo le proclamó diputado, el Sr. Bellido no está dentro de excepción legal alguna para ejercer el cargo, ¿por qué pues la mayoría de la comisión dictaminadora de actas de la Diputación, declara la suya grave?

Difícil será responder categóricamente a esta pregunta, pero quizás no vaya fuera de la realidad lo que voy a decir y que ante el proceder de la mayoría de la comisión se le ocurre a cualquiera.

En la provincia de Castellón estaba, digámoslo así, como muerto y apartado de la cosa pública el jaimismo verdadero y leal, porque un pseudo-jefe, un mero rodeador de la política, un sañimbanquis con más colorines que el iris, tenía fasciadas a las honradas masas del partido, que, inconscientemente, sirvieron de escabel para tenerle entronizado por espacio de muchos años al frente de los sagrados intereses de la provincia y de punto de apoyo para que se balanceara a su gusto inclinándose del lado que le convenía para seguir su vida galante y sibarita a costa del erario público. Aquellas masas han empezado a ser conscientes, han despertado y han sacado triunfante de los comicios públicos a D. Manuel Bellido y Alba y cuando contra todo derecho y razón, contra el dictamen de la Junta provincial del censo, se declara grave su acta que tiene todos los requisitos exigidos por la ley, hay motivo fundado para sospechar que entre los vividores de la política existe alguna conjura, algún compromiso, para aplastar y matar, si pueden, a ese organismo político, que retaña lomo de savia y que, como en la ciudad del Turia, despierta con ánimo decidido de hacer frente a todos los abusos, inmoralidades, corrupciones y nepotismos, que son patrimonio exclusivo de la maldita política liberal.

Pero no ahogarán al jaimismo; la sagrada bandera que tremola nuestro partido, tiene virtualidad propia, suficiente de suyo para engrandecerse, desarrollarse y conquistar todo.

Como tampoco conseguirán el que no se sienta en el sillón que le corresponde de la Diputación, nuestro querido D. Manuel Bellido; allí le tendrán y de grado o por fuerza habrán de oír la vibrante palabra del perfecto caballero, del incorruptible juriscónsulto, palabra, siempre reflejo de la verdad pura, que no ha de estar más que al servicio de la justicia y de la legalidad, siendo una acusación constante de la mala administración de aquéllos, que faltando a la justicia, no miran por los intereses de la comunidad, sino más bien por el suyo propio y peculiar.

Empero el pueblo, ese honrado pueblo que paga y lleva sobre sus hombros las cargas públicas, empieza a distinguirse y muy pronto se dará cuenta cabal de por qué sostiene tanto empeño en que no se sienta en el sillón de Diputado el electo D. Manuel Bellido y Alba y entonces escupirá en el rostro, descubrirá a esos mismos a quienes dió sus votos, para que estuviesen al frente de sus intereses y tan mal quieren administrarlos.

## UNA ENORMIDAD DE PRUEBA

Como prueba que justifico el dictamen que privó a nuestro diputado Sr. Bellido de su representación en la Diputación, Norberto Ferrer leyó un recorte de *El Siglo Futuro* de Madrid en que decía haber sido proclamado en la Diputación de San Sebastián un integrista que fué derrotado en las elecciones en lugar del diputado electo Sr. Laffite y el Sr. Ferrer, con manifiesta malicia manifestó que allá ocurría lo mismo que aquí, pero con la variante de que allí eran los jaimistas los que concedían un acta a un correligionario y la negaban a un liberal.

Esto es absolutamente falso.

Lo ocurrido en San Sebastián es otro atropello incalificable, escandaloso—como el de aquí—llevado a efecto—como aquí, tan bien—por un contubernio asqueroso de liberales republicanos e integristas, para hacerse dueños de la Diputación.

Allí ha sido a un maurista, el Sr. Laffite apoyado por los jaimistas, a quien se ha arrobado el acta, en beneficio de un integrista, el Sr. Olozabal, del contubernio liberal-republicano-integrista.

Y como aquí le han arrebatado el acta pasando sobre todo y atropellándolo todo: la ley, el sentido común, la justicia, la dignidad, todo, para hacerse dueños, los anti-jaimistas de la Diputación, de la que era presidente nuestro correligionario el ilustre prócer Sr. Marqués de Valde-Espina.

El candidato derrotado se procuró un acta notarial en la que constaba que unos electores declaraban no haber votado en una sección—la de Astigarraga—no obstante figurar en la lista de votantes. Contra esa acta, el diputado electo presentó otra en la que parte y los mismos que habían declarado primero que no, rectificaban en absoluto y declaraban que habían votado.

La coalición republicano-liberal-integrista de la Diputación rechazó esa segunda acta porque sí—como aquí han rechazado las pruebas y razonamientos de nuestro diputado—y aceptaron como válido de fe el acta del integrista, como aquí han aceptado las pruebas y ganancias del Sr. Giner.

En defensa de la justicia han salido nuestros correligionarios de Guipúzua en pró de la proclamación del Sr. Laffite, y atropellándolo proclamaron al señor Olozabal integrista, republicano liberal. Lo mismo que aquí, salvades de ningún género.

Ladrones atropelladores, injustos, es son todos los liberales, lo mismo los de aquí que los de San Sebastián, y aquí, como en San Sebastián se han puesto la por montera.

«Pero quedará impune su osadía».

## Cree el ladrón...

Los que me flechirán els suponen y enterats dels escándalos que s' han donat en la Diputació provincial en motiu de sa constitució. El primer el va motivar el sinch de Aicart al voler presentar-se com amic intim de nostre benvolgut jefe En Manuel Bellido y Alba per lo que indignat lo va interrumpir u del publich, y en molta rabó, en la paraula ¡mentira!

En la que s' armá prengueren part publich y diputats, estos ultims en machor escala, desde el chicuelo Quaquinito Gomes que va a plegrar al estrem de pucharsen dalt de una cahira a menchar los brisos pera que sos amichs, allí presents, veren que ell parlaba... hasta el pobre Tibursio. Pero el mono Quen (¿Que ya, ché?) que no volie ser menos que el atre Comes, aquella masa disforme de carn liberal a qui li pararte despampanante un esquelot ara que ya porte collaró, sense alsarse de la poltrona ahont estava molt satisfet y pagat digué creste clavar una pica en Flandes y después d' escombrar fentse ¡respetable!

Esos son los resultados de la propaganda del «Diario de Valencia» Señor Bellido. Y entonses fou aumentá la tempestad entre lo publich y los diputats cuyo periodich casi ningún havie llechit.

Diario de Valencia eixe dia no existava al publich mes que acudira a la Diputació a ser testich de la canalla que unave a cometas para robarli l' acta al señor Bellido, pero el tal señor Mono que en sos discursos (si tal calificatiu mereix lo que ix de sa boca éuant parle en publich) no ha fet otra cosa que incitar a la alterasió del orde publich, que no ha fet mes que insultar a las personas que no pensaran con ell, que en los sé-lebres temps de la Aicaldia de Espresati va ser l' anima duls oscóndalos que diariamente se donaven en Castelló; que cuantes voltes ha parlat desde los balcon del Centre Republicá, ha repetit alló de pasar un culat borracho entre carnes a les bastes, capellans y frares, para ferlos desaparecer, posant a Castelló en el trans de vore rotchebat de una aureola de salvachisme, ya que l' escolaven en poc tenien prou, creie que el *Diario de Valencia* era tan cochino y mal parlat com ell y suponie que existirie a la rebelió.

Y presiamment en eixe sentid havie de haver seguit la propaganda de tan important diari en eixe dia y en los siguientes, hasta que de una manera o de un atra havrem vengat la canalla y el acte de indisciplina que tal mono va cometre al pasarse als liberals, que sempre havien seguit sos enemichs, desobediendo los ordens de lo seu jefe, llansán a pedre los proyectos qu' ell se portave entre mans, y portant al partit republicá no sols al ridicul, al desprecichi y al descredit més gran sino la intranquilidat al que poble de Castelló que per ser chust no consenti que atropellant totes les lleis se li robe l' acta al señor Bellido persona mes honrá y digna de tal carrech que el trampiste y chuoar eppedernit, el desnépeditat, traidor y canalla de son tio que a tal l' induit.

Pero la pagará per atrovil. Ya mos ha enseñat com hen de fer la propaganda para donarli son mereixcut. Y com ell es el menos llamat a criticar estos cosas, en artículos susesius parlarém de sa intervensió en los escrutinis de la secció de la preso.

TREBOR.

## Mala fe en el dictamen

Sabido es que por razones de todos conocidas, la mayor parte de los diputados que componían la Comisión dictaminadora de Actas era una garan-

... para el Sr. Giner, en quien y en perjuicio de nuestro Sr. D. Manuel Bellido y del Sr. Giner, lista principalmente, habian de laborar pasando sobre las vallas de la ley, la justicia y la hacienda caso omiso de los dotes de hombría de bien, que eran rándajas para los sujetos de mala...

Con el firme propósito de el acta a nuestro diputado y tal al Sr. Giner, nuestros comenzaron desde un principio pellarlo todo. Y ahí está el dictamen de la Comisión de Actas para vergüenza—si la tuvieran—de la componían.

En ese dictamen, obra de llama mala fe, del más criminal namiento, se aumentan y agravan pruebas y razones que aducen Sr. Giner al pedir la anulaci6n del Sr. Bellido y en cambio, con cinismo, se disminuyen y reducen la exageraci6n las pruebas y en las conclusiones a presionellos, aceptando y acogiendo completo los del Sr. Giner, sobre los descansa la resoluci6n del dictamen.

Dos pruebas de esto, muy Se citan dos periódicos locales tratan de asuntos electorales dictamen,—cuando se aportan en ellos el presidente de la Junta nicipal del Censo, afirma que once de la noche cerró el electoral, destruyendo la posesi6n que fuera falsificada a la una druguda un acta que a las tabn bajo la custodia de un libmigo entonces, como ahora de lido. En el dictamen se rechaza que si las actas notariales que referencia a declaraciones de los ventores del Sr. Bellido y del Sr. tino, compañero de candidatura de ñor Bellido, y en cambio se que presentó el Sr. Giner con ciones de sus interventores y de teventores de su compañero de datura, el Sr. Porcar.

¡Ah, canallas!

## Recurso del Sr. Bellido

Nuestro diputado D. Manuel y Alba presentó hace unos días putacion un recurso a la Audiencia rritorial de Valencia contra el de la mayoría de la Corporaci6n picial que declarando grave su acta de su elecci6n y proclamando Giner.

Determinados elementos, que ser influyentes en la Diputaci6n, saron la transmisi6n del momento cimiento a Valencia, y no de otro cerlo con muy buenas intencioes cuanto procuraron esconder, publicando en los periódicos de que el mismo día que se la da, se le dió salida de las oficinas.

La banaliteria andante de la provincial debió tener tan cobardes como villanos tan vieron a hacerlo, y después mucho le dieron curso, y en la cia Territorial de Valencia ya esperando la hora del verdad, por la justicia y por la da que el mismo día que se la da, se le dió salida de las oficinas.

En la Audiencia tenemos cuatro nuestras legítimas, esperada reivindicaci6n; porque si aquí cinco lo que quiere tres y reina la oligarquía más cinica frenada, allí es ley lo que es público y se hace justicia una e invariable.

NUEVO Entr El mar ressa ves el nu ara tom cha par Con tar ligresla emarcac biendo sto, a su adornar asas con Desde l e alguno es de co ciales, s las fel ill se oig rigió a p ormando barroco e ñernadore os prime docente Seguido los acor ica cuyos on los de ante apla clama ba nombre d po verd llegar a cuyas pu haberse l de rúbric La nota comentari vo Cura-p a captad de todos s del puebl por su gr naria hu que no ha personas, pática y q mentables a toda per dad, muc eclesiástic Por e o concreto o de la P del ejemp sido much a nuestro por tan ac Testimo tras a firm duda la firm que dirigi destruyend caciones de aquellas cortadas p lidas de u amor de l dispuesto misma vi lidad es ligreses. La par un nomb y meriti y la figur Venicela la mason cuatro Am lidad de a de Jesús c divino a aquella i Luis Mon actividad causa ble, encarnó

EL NUEVO PARROCO DE LA SANGRE

Entrada solemne

El martes pasado y en el «express» vespertino de Barcelona llego el nuevo Cura de la Sangre para tomar posesión personal de dicha parroquia.

Con tan fausto motivo, toda la parroquia se vistió de fiesta recibiendo con entusiasmo nunca visto, a su nuevo padre y pastor adornando los balcones de sus casas con vistosas colgaduras.

Desde la estación y acompañado de algunos carruajes con comisiones de corporaciones y entidades sociales, se trasladó a la residencia de las religiosas Oblatas y desde allí se organizó la comitiva que se dirigió a pie al templo parroquial, formando la presidencia el nuevo párroco en medio de los dos gobernadores, civil y militar y las primeras autoridades, judicial y docente de Castellón.

Seguido de numeroso séquito y al son de una banda de música cuyos sonidos se mezclaban con los de las campanas y el incensario apaisado de los feligreses que clamaban «al que venía en el nombre del Señor», recorrió con gran sencillez y extraordinaria humildad, señal evidente de que no ha de tener esa acepción de personas, siempre irritante y antipática y que tantos disgustos y lamentables consecuencias reporta a toda persona que ejerce autoridad, muchísimo más, si ésta es la religiosa.

La nota dominante de todos los comentarios fué la de que el nuevo Cura-párroco de la Sangre se ha aceptado enseguida la voluntad de los feligreses y en general del pueblo católico de Castellón con su gran sencillez y extraordinaria humildad, señal evidente de que no ha de tener esa acepción de personas, siempre irritante y antipática y que tantos disgustos y lamentables consecuencias reporta a toda persona que ejerce autoridad, muchísimo más, si ésta es la religiosa.

Por eso, precisamente, en el caso concreto de la provisión del Curato de la Purísima Sangre en favor del ejemplo D. Rafael Ortega, han sido muchos los que han felicitado a nuestro bondadosísimo Prelado por tan acertado nombramiento.

Testimonio eloocuente de nuestras afirmaciones es sin género de duda la sentidísima plática-saludo que dirigió al pueblo que llenaba la iglesia y las inmediaciones llorando no pocos al oír aquellas palabras, si bien entrecortadas por la emoción, pero sacadas de un corazón caldeado en el amor de Dios y de sus semejantes, dispuesto hasta el sacrificio de su misma vida en aras del bien y felicidad espiritual de sus nuevos feligreses.

La parroquia de la Sangre añade un nombre glorioso a los ilustres y meritisimos de sus predecesores y la figura gigantesta del gran don Veneciano Balaguer, martirio de la masonería cuya fama llenó los cuatro ámbitos de España, la Santidad de aquel Apóstol del Corazón de Jesús cuyos ecos encendidos del divino amor aún repercuten en aquella iglesia, y que se llamó don Luis Montoliu Comín y aquella actividad apostólica siempre incesante, siempre fecunda, que encarnó en su último Cura Párroco.

D. Juan Bta. Martínez Porcar, serán continuadas por su nuevo Cura D. Rafael Ortega cuya bienvenida nos place enviar de lo íntimo de nuestro corazón y de cuyas virtudes y santos ejemplos confiamos mucho la nueva grey que le acaba de ser confiada.

UN FELIGRES

Por falta de espacio nos es imposible publicar las reseñas de las tomas de posesión de los Sres. Curas D. Miguel Pedrós de Villarreal, D. Leandro Colom Altaba de Alcocer, D. Manuel Bati Ronfill de S. Mateo, D. José P. Cabedo Nebot de Almazora, D. Enrique Arasa Cuartilla de Alcalá de Chisvert, D. Angel Sales Fabregat de Arts del Mestre, D. Francisco Javier Ballésler Tatay de Vall de Uxó, D. Juan Pitarch Meguer de Chiches, D. Francisco Climent Viñals de Portell, D. Manuel Rubio Adell de Villores, a quienes felicitamos sinceramente.

NUESTROS AMIGOS LOS INGLESES

España, que bajo el influjo de las tendencias liberales ha carecido siempre de orientaciones internacionales que la pusieran a cubierto de la rapiña de todos usurpadores, ha sido durante más de una centuria, juguete de las aspiraciones de los gobiernos de Saint James.

Inglaterra, atenta única y exclusivamente a la expansión de su poderío colonial, sin reparar en medios que fueran, cebándose en las naciones moribundas y con los deseos de debilitarnos más y más, fué el yunque sobre el cual se hizo trizas nuestra antigua grandeza.

Por su ayuda y su tutela proclamaron el grito de independencia los americanos de raza hispana, emancipándose así de la madre patria; ella, para herirnos de cerca, se entrometió en nuestros asuntos interiores prestando su apoyo decidido a los gobiernos liberales y mandando su ejército que luchara contra las huestes de Carlos V, ella, influyó para el desarrollo de aquellas bochornosas sediciones militares que se llevaron a cabo en la primera mitad del siglo XIX; ella, al percatarse de nuestra acción en Marruecos, y viendo que los gloriosos triunfos de las armas españolas en tierras marroquíes bajo la dirección de O'Donnell pudieran ser causa preponderante de expansión territorial en la costa opuesta del Estrecho, obligó a concertar aquella paz que por entonces nos cerraba las puertas africanas y nos incapacitaba para ejercer la soberanía en el Estrecho de Gibraltar; ella, la que nos impidió y nos impide hoy día la costa tangerina, Sierra Carbonera, Punta Carnero; isla de Perejil y cuantos puntos estratégicos existen en ambas orillas del Estrecho; resultandó de este hecho sin precedentes en la Historia que no somos dueños de nuestro propio territorio peninsular; ella, la que fué el motivo ocasional de la guerra con los Estados Unidos de la América del Norte y la que colaboró con su pasividad manifiesta a que se nos arrebatara la Perla de las Antillas y el Archipiélago Filipino; ella; en unión con Francia, la que entorpece hoy nuestra acción diplomática y militar en el Imperio del Mogreb; ella, en unión también con Francia, en

estos días aciagos, de luchas sin precedentes, de combates gigantescos, de homéricas batallas, la que hora tras hora y día tras día viola la neutralidad española deteniendo en nuestras propias aguas jurisdiccionales a cuantos barcos surcan aquellas aguas, flote o no al viento, desde el palo mayor, la bandera española.

Y con este pueblo que ha sido el causante de nuestro decaimiento como potencia europea, que nos trata con el más vil desprecio, que nos considera de raza degenerada y de orden muy inferior a la suya «hay todavía españoles» que quieren cantarnos sus glorias y que pretenden una alianza incondicional con los «paternales protectores» de los irlandeses de los indios, de los egipcios y de los bóers?

¡Menguada protección la que habíamos de recibir de manos de esos titulados defensores del derecho conculcado y de los pueblos débiles!

¡El derecho conculcado! ¡Los pueblos débiles! Cebo lanzado a los vientos de la publicidad para encubrir ciertos latrocinios...

Si siendo nuestros aliados cuando la epopeya de la Independencia ocurrieron las trágicas y abominables excesos de S. Sebastián, que Lord Wellington para su aprobio y deshonra no castigó que no harían cuando triunfantes en la actual contienda quiséramos los españoles reivindicar nuestros derechos de pueblo independiente?

Si la influencia inglesa crece y se desarrolla en las costas gallegas, donde há tiempo tienen puestos sus ojos, y en el campo de Gibraltar van ensanchando paulatinamente su esfera de acción, y las mesnadas de pastores protestantes invaden nuestra suelo bajo la tutela inglesa y a millares, con el mayor descaro, se reparten las biblias que la sociedad Evangélica de Londres imprime ¿cuál será el porvenir de España ante el triunfo de Inglaterra?

Muy cerca tenemos el espejo: Portugal. Este desgraciado pueblo, hermano del nuestro, perdió su libertad de pueblo libre al pretender la protección inglesa. En derecho, es una República independiente; de hecho, una verdadera colonia inglesa.

Y Portugal no podrá en sus costas un Estrecho de Gibraltar, llave del Mediterráneo y camino forzado de las Indias, donde radican las inmensas posesiones coloniales inglesas. El dominio del Estrecho es cuestión de vida o muerte para los rubicundós hijos de la nebulosa Albión. Y si en los actuales dominios de España está enclavado el Estrecho, pueril sería soñar con su dominio, vencedora Inglaterra. Nuestra humillación sería patente entonces; nuestro idealismo de futura grandeza, que justamente descansa en la posesión de Gibraltar y en el dominio absoluto del Estrecho, desapareciera para siempre.

P. DE C.

Castellón, Mayo de 1915

RECONSTITUCIÓN DEL REQUETÉ

Mañana domingo a las dos y media, se celebrará una importante reunión a la que están convocados todos los jóvenes jaimistas mercederos de 18 años de edad, al objeto de reconstituir el Requeté. La Junta directiva de esta sección se reunirá a las once de la mañana para ultimar la reunión de la tarde.

PARA CONMEMORAR UNA FECHA

Recordarán nuestros lectores que con motivo de las últimas fiestas constantinianas la Federación de las Congregaciones Marianas de la Plana de Castellón organizó una romería al Desierto de Irs palmas que se vió muy concurrida. Esta misma Federación quiere perpretar la minoría de San Fausto acontecimiento, y al efecto piensa colocar una lápida con su correspondiente inscripción al pie de la Cruz del Barro. El Presidente de la Federación ha circulado invitaciones a todas las Congregaciones Federales y por nuestro conducto invita a todos los Católicos que simpaticen con esta idea a que suban al pintoresco Desierto el día 24 segundo día de Pascua por la tarde, para dar brillantez al acto religioso que se ajustará al siguiente programa:

Día 25: a las 8 misa de comunión en la hermita de S. Miguel. Acto seguido, bendición de la lápida, y discurso.

A las once, en la iglesia del Convento o por sus alrededores, tendrá lugar otro acto de culto, que bien pudiera ser el Rosario público; como ejercicio de rogativa para impetrar el pronto fin de la sangrienta guerra europea.

Como en Castellón se forma un tren a las 8, los comeros que no hayan podido salir antes, podrán utilizar este tren y llegar a tiempo de la función religiosa que se celebre en el convento.

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y CORRESPONSALES

Les rogamos encarecidamente liquiden o antes posible sus cuentas con esta administración, al objeto de poder cerrar la liquidación del primer trimestre de este año.

NECROLOGIA

Dña. Carmen Vives Polo

El día 9 de los corrientes y en la ciudad de Morella entregó su alma al Creador, a la edad de 83 años, la virtuosa dama D.ª Carmen Vives Polo.

Fuó en vida señora ejemplar y carlista entusiasta, más por convicción que de abóleno.

Dedicaba al cuidado y dirección de sus hermanos menores, inculcó a estos a la par que los sanos principios de la Religión, un desprecio profundo a las modernas teorías sociales y a todo aquello que no llevára el sello característico de nuestra antigua grandeza y de de nuestro rancio patriotismo.

Próxima parienta del general carlista D. Ignacio Polo; en cuyas filas servía en calidad de médico su hermano D. José Vives, sufrió con toda su familia la horrorosa persecución de que fueron objeto los más significados carlistas del Maestrazgo y en la que dió infinitas pruebas de su varonil entereza y de su amor a la Causa.

En Morella, donde residió durante casi toda su vida, ha dejado inborrables huellas de su inagotable caridad.

Descanse en paz del Señor la virtuosa dama carlista!

A sus hermanos D. José y Doña Francisca; a sus sobrinos Dña. Encarnación y D. Francisco Polo que actualmente se halla entre nosotros, y a toda la demás familia, nuestro más sentido pésame; a nuestros lectores les suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de la que en vida se llamó Dña. Carmen Vives Polo.

Vamos progresando

Leemos en El Clamor: «Vamos progresando... a la inversa. No había en Castellón conventos de frailes. Se instalaron primero los denominados de la Sagrada Familia; luego bajaron unos cuantos hermanos del convento de las Palmas; ahora se ha montado un criadero de ellos en el mismo convento de los Carmelitas.

Celebraban no hace muchos meses sus procesiones los frailes de los maestros al rededor de su iglesia; posteriormente aumentaron su radio de acción por algunas calles del arrabal de San Félix; en la de ayer llegaron hasta la plaza de Clavé, e indudablemente, dentro de poco, se atreverán a circular, en procesión, por toda la población y particularmente los encontraremos como vulgarmente se dice hasta en la sopa.

Esto nos induce a pensar lo que dirían de los castellopeneses los antiguos si volvieran a la vida y cuantos motivos tendrían para lanzar sobre este pueblo liberal el mayor de los desprecios.

Damos la razón al diario republicano. Ellos progresan... hacia atrás, como los canchrejos. Nosotros progresamos... avanzando.

Nuestra organización política ha producido ese fenómeno que a los republicanos hace pensar en los tiempos antiguos y tener en el tiempo presente por el futuro, y que a nosotros nos hace pensar en un futuro consolador, nos anima en el presente y nos hace reír del pretérito.

Si los antiguos volvieran a la vida, desengañados como sus hijos del fanatismo rojo, aplaudirían a rabiar esas tiernas manifestaciones de religiosidad de nuestro pueblo que tanto preocupan a El Clamor.

La libertad y el progreso demagógico van de capa caída...

La libertad y el progreso católico se abrehan pasado...

Estamos satisfechos de nuestra obra.

Colegio Carmelita

Por disposición del Rvdo. Padre Fernando de Santa Teresa, Provincial de los Carmelitas Descalzos, ha quedado establecido en la Residencia de esta capital el colegio preparatorio de novicios carmelitas que existía en Burriana, con su claustro de profesores y colegiales, por lo que nos felicitamos, puesto que ello facilitará la mejor instrucción de los jóvenes aspirantes a religiosos y dice mucho en favor de la cultura de Castellón al que se le honra y enaltece.

NATALICIO.—La distinguida señora Dña. Amparo Paris de Mingarro ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Reciba la familia de nuestro querido amigo D. Manuel Mingarro nuestra más cumplida enhorabuena.

Correspondencia

Burriana.—Don V. M. Ll.—Recibimos 11 pts. Tiene V. pagado hasta fin de Marzo último, y quedan en esa 40 pesetas en recibos. Lucena.—Don A. B.—Recibimos 3 pts. Pagado hasta fin Marzo 1915. Quedan por cobrar 5 pts.

Morella.—Don M. F. Pbro.—Le abonamos 26 25 pts. Tienen pagado hasta fin Marzo 1915. Además de V. don M. G. O. don M. G. S. Círculo Jaimista; don J. B. B. don T. S. J. don R. M. don J. V. don L. M. don J. M. don J. M. V. don E. C. C. y don R. B. con el paquete.

San Mateo.—Pagados hasta fin de Marzo último. Don R. O. y Don F. G. Salsadella.—Don J. B.—Recibimos 9 pts. Tiene V. pagado hasta Octubre del presente año. Muchas gracias por todo.

Onda.—Don V. F. Pbro.—Le abonamos 21 pesetas. Tienen pagado hasta Marzo último, Don F. S. Don E. M.; Don J. G.; Don J. C.; Don V. G.; Don E. T.; Don B. M.; Don E. M.; Don C. E.; Don J. S.; Don L. P.; Don S. C.; Don F. C.; Don A. A. R.; Don F. S.; Don J. S.; Don B. F.; D. B. C.; Círculo Jaimista; Don J. A. C. y Don S. S. Ll.

Borriana.—Don V. F. Pbro.—Cobrado 15 pts. Tienen pagado hasta fin de Marzo 1915 Don F. M.; Don F. D.; Don V. F.; Don J. G.; Don F. B. Pbro.

Alquerías.—Don M. L. Pbro.—Recibimos 9 pts. Gracias.

Villarreal.—Don P. C.—Recibimos a cuenta 25 pts.

Cabanes.—Don P. M. Pbro.—Recibimos 5 pts. Tienen abonado hasta fin Marzo 1915; Don M. A. Pbro.; Círculo jaimista y V. Muy agradecidos.

(Quedan en cartera por contestar.)

Imp. V. Bayo, Vera, 3.—Castellón

**Enfermedades de los Ojos**

**DR. MARIN**

Medicista del Hospital Provincial, Exayudante de los Dres. Aguilar, de Valencia, y del Instituto Oftálmico de Madrid.

Curación radical en quince a veinte días de las fistulas lagrimales por antiguas que sesn. Corrección de la meopía (vista corta), presbicia (vista cansada), etc. etc. Operación de la catarata, entropión (pestañas) etcétera, etc.

XIMENEZ, 2, (al lado del Teatro Principal.—CASTELLON

**Estereria de ALFONSO**

CALLE DE ENMEDIO, 70.—CASTELLON

FABRICA DE PERSIANAS

ESTERAS FINAS,

CORDONCILLOS ALFOMBRADOS,

Y MAROMAS PARA NORIAS Y BARCÓS.

Imprenta, Papelería, Objetos de Escritorio

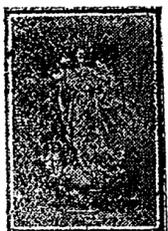
MODELACIONES PARA JUZGADOS MUNICIPALES

**DANIEL DELMAS**

Castelar, 37.—VINAROS



**Bazar de Calzado de JAIME SANGHIS**  
176, González Chermá, 76.—CASTELLON  
NO COMPRAR sin visitar ESTABLECIMIENTO. Calzado de todas clases y precios. Economía y elegancia.



GRANDE Y ARTISTICO TALLER de Escultura, Dorado y Pintura DEL

**SR. MARCH**

Se restauran Retablos, Altares e Imágenes a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén sino es posible el transporte.

Calle de la Jordana, 23.—VALENCIA

**DISPONIBLE**

**OBRAS RECOMENDABLES**

OBRA NUEVA

**DE PALPITANTE ACTUALIDAD**

Todos los españoles amantes de la Patria deben leer el folleto

**ESPAÑA,**

GRAN POTENCIA

por G. JROM

El folleto vá avalorado con un prólogo del gran

**VAZQUEZ DE MELLA**

Precio UNA peseta

Se vende en esta Administración y principales librerías.

NOTA.—Añadiendo 0'30 pesetas a su importe se manda certificado a quien lo solicite.

LA EDITORIAL

**Cultura Tradicionalista**

que dirige el ilustre exdirector D. Luis Lucia Lucia, y de la que es administrado, el infatigable escritor D. José Navarro Cabanes, acéa de publicar.

**Victorias de Carlos VII**

**y Cruzados Modernos**

Año de 1873 á 1874

Odisea Republicana

por el Barón de Artagan

Obra monumental de más de 300 páginas y profusión de grabados.

PRECIO 2 PESETAS.

**Año Jalmista para 1915**

De venta en esta Administración Añadiendo 0'30 pesetas a su importe, se envían certificados,

FONDA DE

**JOSÉ ARTIGAS**

Mdy recomendable para los Tradicionalistas y Católicos en general. De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres Sacerdotes :

- : Hospedaje cómodo, espacioso :
- : : : : a higiénico : : : :
- : Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas las desendencias :
- : : : : de la casa : : : :
- : : : : Expléndidas habitaciones : :

- : Pensión diaria 3'50 y 5 pesetas
- : Cubiertos de 3 ó 4 platos, postres
- : : y vino de postres 1'50 y 2'50 : :
- : Abodos convencionales por temporada

Calle Ancha, 23. 1.º (esquina calle

: : : : Calabaza : : : :

Frente a la Iglesia de la Merced

de BARCELONA

NOTA.—Todos los tranvías del pié de las estaciones pasan a un minuto de distancia de dicha casa

**CASA HOSPEDERÍA**

— Eduardo Bellvis —

AVELLANAS, 11.—VALENCIA

Esta casa merece la más fina recomendación para católicos o Sres. Sacerdotes y tradicionalistas en general. Probémoslo que obligación tenemos.

**FÁBRICA DE CIRIOS**

Velas, Hachas, Cerillas y Bujías de Juan B. Penalba

Sucesor é Hijos de Francisco PENALBA

CERERIA MONTADA A VAPOR.—ALBAIDA.—(VALENCIA) Los Sres Curas, nuestros amigos todos, deben comprar con preferencia en esta Casa de absoluta confianza, haciendo sus pedidos por mediación de la Administración de este periódico.

PRECIOS

Clase «Litúrgica . . . . a 1'75 pts.

» «Máxima» . . . . a 1'50 »

» «Notabili . . . . a 1'50 »

» «Especial Adorno a 1'00 »

» A. . . . . a 2'50 » Kilog.

» B. . . . . a 2'00 »

» C. . . . . a 1'75 »

La libra de 350 gramos

CONDICIONES.—Estos precios se entienden puestas en el envase franco de portes y comision en la estación de destino que se desee, siempre que la factura importe por lo menos 100 ptas. Al ser menor de esta cantidad los gastos serán a cuenta del comprador. PAGOS.—A 90 días fecha factura neto y a los 30 días 2% descuento.

**D. Carlos Valmaña**

MEDICO OCULISTA

Ofrece su Clinica Oftalmológica en la PLAZA DEL REY, número 21 CASTELLON

Se curan toda clase de enfermedades de los ojos. Se practican toda clase de operaciones. Se gradúan toda clase de vidrios, miopas, presbicia, astenopia, asteyniatismo con todos los adelantos modernos.

Especialidad para la cura de las granulaciones. Exayudante de las Clinicas de los Doctores Barraquer y Menacho Barcelona.

CASSELLON—PLAZA DEL REY D. JAIME, NUM. 24

**PLATERIA DE**

**Salvador Sánchez Garcia**

Se encargan toda clase de piedras finas

Compostnras en todo lo concerniente al ramo, con garantía.

Se compra en condiciones ventajosas.

ORO, PLATA Y PLATINO

ESPECIALIDAD EN OBJELOS RELIGIOSOS

Cuenta con más de 16 años de existencia

G. CHEMA, 54.—CASTELLON

POLICLINICA DENTAL

**A. MONTÍA**

DENTISTA

Extracciones y operaciones sin dolor por un procedimiento especial.—Extracciones con el SOMNOFORMO. Dentaduras completas y parciales, montadas sobre base de oro y platino, etc., garnitizandolas. Coronas, Puentes, Orificaciones, incrustaciones y empastes de toda clase.

GRAN ECONOMIA, PRONTITUD Y ESMERO

Enmedio, 60.—CASTELLON

**Disponible**